



20 AMIT
· AÑOS ·
2006 - 2026



XXX

**CONGRESO
INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA**

Rediseñar el Turismo:

Tecnología, Territorio y Transformación Social

9 al 12 - SEPTIEMBRE 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

TODAS las personas,
las voces
Consejo Directivo AMIT 2024-2027



YUCATÁN

FIDEICOMISO PÚBLICO PARA
EL DESARROLLO DEL TURISMO
DE REUNIONES EN YUCATÁN

Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT)

Congreso AMIT 2026

Rediseñar el Turismo: Tecnología, Territorio y Transformación Social

Sede: Facultad de Ciencias Antropológicas

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

Mérida, Yucatán, México

Fechas: **9 al 12 de septiembre de 2026**

Presentación

En 2026, la Organización de las Naciones Unidas para el Turismo ha convocado a reflexionar sobre la Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo. La Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT) asume este llamado y lo sitúa en el contexto latinoamericano, ampliando la discusión hacia los territorios, las comunidades y las transformaciones sociales que estructuran el fenómeno turístico.

En la transformación tecnológica del turismo se considera la incorporación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el big data, el Internet de las Cosas y las plataformas digitales, así como el modelo de Turismo 5.0 y el uso de dispositivos integrados en la experiencia turística. Estas herramientas están reconfigurando la competitividad de los destinos, así como las formas en que actores, territorios y visitantes se relacionan entre sí. Sin embargo, este proceso también enfrenta retos importantes relacionados con la brecha digital, las limitaciones en infraestructura tecnológica y la capacidad de adaptación de los actores locales, cuyos efectos se manifiestan de manera diferenciada en los territorios.

El impacto del turismo se refleja a nivel territorial, pues participa en la producción del espacio al contribuir con procesos como la turistificación, el ordenamiento territorial y la valorización de recursos naturales y culturales. Aunque estas dinámicas configuran nuevos usos del suelo y reestructuran las relaciones sociales en los territorios, también generan tensiones asociadas a la mercantilización del territorio, la presión sobre los recursos y las desigualdades en la apropiación de sus beneficios.

En este contexto, el turismo puede comprenderse desde una perspectiva crítica como una práctica social atravesada por relaciones de poder, cultura e identidad; constituyéndose como una herramienta de transformación social al promover procesos de participación, revalorización cultural y fortalecimiento comunitario. Para ello, es necesario cuestionar los modelos convencionales de desarrollo turístico y avanzar hacia propuestas más justas, inclusivas y sostenibles.

El Congreso AMIT 2026 propone analizar críticamente lo que significa “rediseñar el turismo” en un escenario marcado por los retos que representa la digitalización acelerada, la crisis climática, las desigualdades territoriales, las disputas por el patrimonio, la reconfiguración del trabajo, el clima de violencia y la transformación de los sistemas productivos y alimentarios.

Rediseñar el turismo no implica únicamente adoptar tecnologías emergentes; supone cuestionar sus efectos en los territorios, en las culturas, en las economías locales y en las estructuras de gobernanza. Implica también revisar los modelos de desarrollo, las cadenas de valor, las formas de organización empresarial y comunitaria, así como los procesos de formación y producción de conocimiento.

Con este enfoque, el Congreso AMIT 2026 convoca a la comunidad académica, profesional, social y estudiantil a presentar investigaciones, reflexiones teóricas y experiencias aplicadas que aborden las siguientes temáticas.

Áreas Temáticas

Las propuestas podrán inscribirse en una o varias de las siguientes temáticas:

1. Turismo sostenible, medio ambiente y sistemas socioecológicos

Investigaciones turísticas sobre sustentabilidad, cambio climático, resiliencia de destinos, biodiversidad, conservación, turismo de naturaleza, seguridad hídrica, patrimonio biocultural, indicadores de sustentabilidad y evaluación ambiental.

2. Desarrollo territorial, geografía y planeación turística

Estudios turísticos sobre desarrollo regional y local, ordenamiento territorial, urbanismo turístico, producción de espacios turísticos, gobernanza territorial, procesos de turistificación y análisis socioespaciales.

3. Gestión, competitividad e innovación en organizaciones turísticas

Investigaciones sobre administración turística, innovación, emprendimiento, economía circular, mercadotecnia, comportamiento del turista, calidad, responsabilidad social empresarial, medición de impactos económicos y modelos cuantitativos.

4. Patrimonio cultural, identidad e imaginarios turísticos

Trabajos relacionados con el patrimonio turístico cultural y natural, procesos de patrimonialización, turismo cultural, religioso, espiritual y oscuro, imaginarios sociales, identidad y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

5. Turismo comunitario, ruralidad y alternativas al desarrollo

Estudios sobre turismo comunitario, turismo rural, capital social, empresas comunitarias e indígenas, economía solidaria, gobernanza local, decrecimiento turístico y alternativas territoriales.

6. Estudios sociales, desigualdad y crítica del turismo

Investigaciones sobre impactos socioculturales, precarización laboral, movilidad social, migración, violencia y turismo, economía política del turismo, gentrificación, overtourism y enfoques críticos del desarrollo.

7. Género, inclusión y derechos en el turismo

Trabajos sobre turismo y género, feminismo comunitario, inclusión y accesibilidad, igualdad de oportunidades, derechos humanos y políticas públicas.

8. Educación, formación y capital humano en turismo

Investigaciones sobre educación turística, currículo, profesionalización, didáctica de la investigación, formación de capital humano y educación ambiental para la sustentabilidad.

9. Transformación digital, inteligencia territorial y análisis de datos

Estudios sobre TIC aplicadas al turismo, inteligencia artificial, turismo inteligente, ciudades inteligentes, análisis de redes sociales, modelación, prospectiva y sistemas complejos.

10. Turismo, gastronomía y sistemas alimentarios territoriales

Investigaciones sobre turismo gastronómico, patrimonio alimentario, cultura culinaria, educación gastronómica, análisis sensorial, turismo agroalimentario, sistemas alimentarios locales, soberanía y seguridad alimentaria, cadenas cortas y producción orgánica vinculadas todas al turismo.

Actividades

El Congreso AMIT 2026 incluirá:

- Conferencias magistrales.
- Conversatorios.
- Talleres especializados.
- Presentaciones de ponencias (formato oral).
- Sesiones de carteles académicos.
- Presentaciones de libros publicados recientemente y afines a las temáticas del Congreso.
- Feria artesanal.
- Asamblea General de Socios AMIT.

Modalidades de presentación de ponencias

Se recibirán propuestas en las siguientes modalidades:

- Ponencia en formato oral.
- Ponencia en formato cartel.
- Mesa temática propuesta con ponencias en formato oral

Para participar en alguna de las modalidades es necesario enviar un resumen acorde con los requisitos del contenido. Asimismo, una persona sólo podrá participar en la autoría principal de dos trabajos. El registro del resumen de ponencia se hace en la plataforma dispuesta para ello y que identificará a cada persona usuaria con su correo electrónico y contraseña.

En el caso de las mesas temáticas, se aceptarán propuestas de mesas temáticas en aquellos temas no contemplados en las temáticas anteriores, siempre que guarden relación con el concepto central del Congreso y que incluyan al menos tres ponencias.

■ **Modalidad de presentación de libros**

Se recibirán propuestas para la presentación de libros publicados en 2025 o 2026 y afines a las temáticas del Congreso.

■ **Invitación**

La AMIT invita a la comunidad académica nacional e internacional a contribuir con investigaciones rigurosas, enfoques interdisciplinarios y propuestas críticas que permitan comprender y debatir las múltiples dimensiones del rediseño del turismo en el contexto contemporáneo.

El Congreso AMIT 2026 busca consolidarse como un espacio de diálogo plural, reflexión crítica y construcción colectiva de agendas para el turismo del siglo XXI, desde y para los territorios.

■ **I. Registro de resúmenes extendidos para proponer ponencia**

- La persona responsable de la autoría principal deberá registrar el resumen extendido de su ponencia o cartel en el sistema del Congreso, en: <https://amiturismo.org/congresos/XXCongreso>
- El resumen extendido deberá contener la siguiente información:
 - Título (máximo 20 palabras)
 - Mesa temática en la cual se postula
 - Cinco palabras clave
 - Estructura del texto con extensión mínima de 800 palabras y máxima de 1,500 palabras que contenga: 1) Introducción; presentación y objetivos; 2) Planteamiento teórico-metodológico; 3) Resultados: principales aportaciones y 4) Conclusiones.

Pasos para el registro de resumen extendido:

1. Ingresa a la página del Congreso AMIT:
<https://congresoamit.com.mx/panel/mesa-tematica/registrar>
2. Si ya estás registrado, selecciona el botón **INICIAR SESIÓN**
3. Una vez dentro de tu cuenta, selecciona la sección CONGRESO AMIT 2026 / Enviar propuesta
4. Llena el formulario del Registro de resumen como se indica
5. Al finalizar, selecciona el botón “Enviar propuesta”

Atención:

1. Si se incluye a personas previamente registradas en la plataforma, asegúrate de indicar exactamente el mismo correo que utilizaron para registrarse.
2. Si se incluye a personas que NO estuvieran registradas en el sistema, es importante asegurarse de haber escrito correctamente todos los datos de las personas colaboradoras y/o de la persona responsable de la autoría, ya que dicha información será utilizada en las constancias y en la programación final.

En caso de haber cometido un error, se contará con una fecha límite para corregir tanto el resumen como los datos de las personas colaboradoras. Solo la persona responsable de la autoría principal podrá editar el resumen.

II. Proceso para el registro de propuesta de otras mesas temáticas (modalidad abierta)

- Esta modalidad requiere que sea una persona integrante de la AMIT quien proponga la mesa.
- La persona organizadora de la mesa deberá registrar su propuesta en el enlace: **<https://congresoamit.com.mx/panel/mesa-tematica/registrar>**
- Al proponer una mesa, se deberá capturar la siguiente información:
 - Nombre completo de la persona organizadora de la mesa
 - Título de la mesa (máximo 20 palabras).
 - Objetivo y justificación de la mesa propuesta con extensión mínima de 800 y máxima de 2,000 palabras.
- Una vez realizado lo anterior, cada persona interesada procederá a registrar su resumen atendiendo las especificaciones marcadas en el numeral I, liga sucesiva: **<https://congresoamit.com.mx/panel/mesa-tematica/registrar>**. Cada participante deberá elegir “mesa propuesta” y proporcionar el nombre o código de la mesa generado por la plataforma.
- La persona organizadora de la mesa será responsable de la evaluación y moderación.

III. Proceso para el registro de avances de tesis de posgrado

El estudiantado de posgrado que desee participar presentando sus avances de tesis y que para la fecha del Congreso aún no haya sido defendida, deberán enviar un resumen atendiendo las mismas especificaciones del numeral I. Este tipo de ponencia contará con la participación de una persona especialista en el tema, quien comentará y hará sugerencias a los trabajos presentados.

En todos los casos (I, II y III de registro de resúmenes, mesas o avance de tesis), solo serán consideradas las propuestas recibidas por el medio indicado. El sistema estará abierto para registrar resúmenes de ponencias, carteles y propuestas de mesa a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de junio de 2026**.

IV. Proceso para el registro de presentación de libros

La presentación de un libro es una actividad formal, que será incluido en el programa del congreso, en la que se da a conocer una obra recientemente publicada, relacionada con la temática del congreso. Su propósito es difundir el contenido del libro, destacar su aporte académico o científico, y fomentar el interés del público por su lectura.

En la actividad se incluirá a una persona presentadora y una o más comentaristas, cuyo registro se realiza en un solo formulario. Este tipo de participación no tendrá costo para la persona presentadora del libro ni para comentaristas, la AMIT se reserva el derecho de aceptar las propuestas de presentación recibidas.

La persona que hará el registro será la presentadora y tiene la atribución de registrar a uno o más comentaristas, para realizarlo:

1. Crear una cuenta o ingresar a una ya existente en el sitio web <https://congresoamit.com.mx/panel/mesa-tematica/registrar>
2. Seleccionar "Presentación de libro"
3. Llenar el formulario en el que se requiere el título del libro, preferentemente una versión en PDF de la obra a presentar (no obligatorio), datos bibliográficos de la obra y los nombres de las personas comentaristas

Aceptación, correcciones y envío de documentación para registro

Toda propuesta será evaluada mediante el sistema de “pares ciegos”, informándose el resultado en las cuentas creadas en el propio sistema y mediante correo electrónico enviado al registrado en el mismo.

En este correo se darán instrucciones para la carga posterior de material para presentación en la modalidad elegida.

Se publicará una memoria de todos los resúmenes aceptados y programados para presentarse en el congreso y los documentos en extenso recibidos podrán ser propuestos para su publicación en la revista de la AMIT, Dimensiones Turísticas o bien en medios alternativos. No se contará con una publicación de extensos como resultado del congreso.

Publicación del programa extenso definitivo

El programa en extenso incluirá la programación específica de cada ponencia, cartel y su ubicación en las mesas temáticas definitivas.

Todo lo no incluido o no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Fechas del congreso

Mérida, Yucatán, México

9 al 12 de septiembre de 2026

Fechas previas importantes

- Publicación de la segunda circular: **01 de mayo de 2026**
- Cierre del registro de resúmenes: **30 de junio de 2026.**
- Envío de dictámenes de resúmenes: **a partir del 20 de julio de 2026.**
- Cierre del registro de presentación de libros: **27 de julio de 2026.**
- Límite para el pago de inscripción en cuota ordinaria: **03 de agosto de 2026.**
- Cierre de inscripciones y límite para el pago extemporáneo: **20 de agosto de 2026.**
- Límite para hacer llegar resumen corregido y presentación audiovisual: **25 de agosto de 2026.**
- Publicación del programa en extenso: **31 de agosto de 2026.**

**Congreso AMIT
2026**

AMIT
Academia Mexicana de
Investigación Turística, A. C.

UADY
Universidad Autónoma
de Yucatán

Modalidades de Inscripción

Categorías	Cuota ordinaria hasta el 03 de agosto (pesos mexicanos)	Cuota extemporánea hasta el 20 de agosto (pesos mexicanos)
Presentación de ponencia	\$2,320.00	\$2,552.00
Presentación de ponencia como estudiante	\$580.00	\$812.00
Cualquier forma de participación como personas miembros activos AMIT	\$500.00	\$700.00
Solo asistencia al congreso	\$580.00	\$812.00

Datos de la cuenta bancaria:

- Banco: BANAMEX
- A nombre de: Academia Mexicana de Investigación Turística, AC (AMIT)
- Número de Cuenta: 7019000007857879 (para depósitos en efectivo o cheques)
- CLABE: 002744701978578793 (para transferencias)

Pago desde el extranjero (Únicamente a través de PayPal)

- Ir a la opción Enviar pagos.
- Ingresar la dirección de correo electrónico del destinatario (amit.tesoreria.mx@gmail.com)
- Ingresar el importe, selecciona la divisa en el menú desplegable.
- Revisar la información
- Enviar pago ahora.

Importante: La inscripción al congreso se considerará efectiva hasta que la persona participante cargue el comprobante de pago en la plataforma <https://congresoamit.com.mx/registro>, ingresando a su sesión con su correo electrónico y contraseña y seleccionando la pestaña comprobante.

En caso de requerir factura, también deberá adjuntarse el RFC junto con el comprobante de pago e indicarlo en el sistema. No se expedirán facturas fuera del mes en que realizó su pago.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ORGANIZADOR

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Fernando Enseñat Soberanis
Dra. Ileana Beatriz Lara Navarrete
Dra. Carmen García Gómez
Dra. Cecilia Paloma López Solís
Dra. Maribel Osorio García
Dra. Nora Leticia Bringas Rábago
Dra. Mónica Velarde Valdéz

COMITÉ ORGANIZADOR

Dra. María Isabel Bolio Rosado (Coordinadora)
Dra. Margarita de Abril Navarro Favela
Dr. Alfonso González Damián
Dra. Rebeca Osorio González
Dra. Erika Cruz Coria
Dra. Diana Castro Ricalde
Dr. Víctor Manuel López Guevara
Dr. Jesús Otoniel Sosa Rodríguez
Dra. Rosa María Chávez Dagostino
Dra. María Milagrosa Pérez Sánchez
Mtra. Hellen Guadalupe Rivero Poot



20 **AMIT**
· AÑOS ·
2006 - 2026



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

www.amiturismo.org


TODAS las personas,
las voces
Consejo Directivo AMIT 2024-2027


VISIT
YUCATÁN



YUCATÁN

FIDEICOMISO PÚBLICO PARA
EL DESARROLLO DEL TURISMO
DE REUNIONES EN YUCATÁN